

Planteada Convención Colectiva en "Las Américas"

El Sindicato de Trabajadores de Artes Gráficas ha planteado a la Imprenta Las Américas una nueva Convención Colectiva de Trabajo. El pliego de peticiones comprende los puntos de mayor interés para los

trabajadores de la empresa. Entre otros, apuntamos los siguientes:

Un aumento general de salarios que oscila en un 30 por ciento y un 15 por ciento, de acuerdo con una

escala gradual de los mismos. También se demanda el pago del treceavo mes para todos los trabajadores.

Otro punto de gran interés es el que se refiere a los aprendices, para los cuales se demanda que sean elevados a la categoría de operarios los que tengan más de un año de trabajar en la empresa, y que para los demás se establezca un Tribunal Calificador integrado por un representante patronal, otro obrero y un Inspector de Trabajo.

También se plantea que la empresa pague el medio salario correspondiente a los días de incapacidad por enfermedad de manera que el operario reciba su salario completo, y que pague el tiempo que emplean los operarios en recibir los servicios del Seguro Social.

Y otros dos puntos de carácter fundamental que plantea el Sindicato son los siguientes:

Que la empresa se comprometa a no despedir ningún trabajador sin justa causa legal durante la vigencia de esta Convención; y que cualquier incumplimiento o violación de la misma dará derecho al Sindicato para declarar la huelga legal en la empresa sin más trámite que la respectiva resolución judicial.

PERGAMINO AL PRIMER MINISTRO DE FRANCIA ENVIO EL COMITE NACIONAL DE LA PAZ

CONCURRIDO ACTO, CON ESE MOTIVO, SE EFECTUO EN EL SESTEO EL SABADO 14 DE AGOSTO

El sábado 14 de agosto se celebró en El Sesteo, el primer centro social de San José, un acto en celebración de paz alcanzada en Indochina. Dicho acto fué organizado por el Comité Nacional de Partidarios de la Paz como un homenaje al pueblo francés y a su primer Ministro Pierre Mendez-France.

El acto, presidido por el Secretario del Comité licenciado don Oswaldo Rodríguez, dió comienzo con una intervencin de la Presidenta doña Ferrelia Prieto, quien hizo una documentada exposición sobre la lucha del pueblo de Viet Nam por una vida pacífica y por su bienestar económico. Citó un concepto del gran José Martí en el que éste, con la gran fe que tenía en los pueblos, profetizaba la independencia del Viet Nam del yugo colonial, gracias a la lucha diaria de su pueblo.

La profesora Stela Pealta, integrante del Comité Pro-Paz informó a los asistentes de diversas actividades y éxitos de los movimientos de amigos de la paz en todo el mundo.

El licenciado don Oswaldo Rodríguez leyó un pergamino enviado al Primer Ministro de Francia en el que el Comité Nacional de Partidarios de la Paz expresa su reconocimiento por su actitud enérgica y realista que remató las gestiones de paz en Indochina que ya se venía haciendo.

Para finalizar el poeta nacional don Carlos Luis Sáenz leyó unas conchetas que fueron recibidas con entusiastas aplausos.

No queremos dejar de mencionar un aspecto muy simpático de la reunión. Uno de los dirigentes del movimiento

pro-paz pidió a los asistentes un aplauso para el propietario de El Sesteo, don Edmundo Fernández, que siempre estuvo anuente a facilitar su espacioso y lujoso local para actos del Comité de la Paz.

Pocas horas después de que terminara el acto, El Sesteo clausurará sus actividades pues por un fallo judicial, se va a demoler el actual local para construir un gran edificio comercial. Al señor Fernández se le acogió con gran simpatía en reconocimiento de su valor cívico, ya que nunca se amedrentó ante las amenazas de los enemigos de la paz.

POR QUE SE PERSIGUE A EDWIN SOLORZANO EN GOLFITO?

Edwin Solórzano Solórzano, es un bananero de nacionalidad hondureña, que tiene muchos meses de trabajarle a la Compañía en Coto. Cuando la Compañía le dió trabajo lo hizo sabiendo que no tenía papeles en regla. Pero después de haberle explotado igual que a los nacionales, resultó que no tiene papeles y que ese es un delito que amerita echarlo del trabajo sin pago de prestaciones y también que había que expulsarlo del país. Claro que el delito que le cobran es el de ayudar en la lucha a los trabajadores costarricenses y el reclamo constante de los derechos de los trabajadores. Estando trabajando en Coto 46 fué detenido hace tres semanas y llevado a la cárcel de Golfito para ser echado del país. Inmediatamente planteamos el asunto al Presidente de la República

y por orden de él, el Ministro de Trabajo habló con Mr. Hamer y logró que continuara trabajando Solórzano con la Compañía. Solórzano fue puesto en libertad por el Resguardo Fiscal de Golfito. —No sabemos por orden de quien.— Pero bajo el juramento de que no volviera a las Cuarentas, pero la FOBA le hizo ver que él, Solórzano, debía ir a trabajar a Coto. Efectivamente Solórzano fue a trabajar a Coto, pero ya no en la 46, sino en la 43. Siempre continuó colaborando con los miembros del Comité de Finca. Como un día se apersonó a reclamar el pago de tiempo extraordinario de unos trabajadores, a los días, o sea el sábado 7 del presente mes, como a las dos de la tarde, llegó un Preymaster a provocarlo y como no le contestó nada Solórzano,

—(Pasa a la Pág. 7)